



## **Laberinto electoral y derechos humanos**

El laberinto electoral comenzó en el país. Los candidatos y candidatas se enlistan y emprenden la marcha por los vericuetos del proceso electoral. Vericuetos en que predomina el cálculo electorero y la posibilidad de sumar votos que posibiliten obtener gangas futuras.

Hay candidaturas que se presentan sin respaldo ético, falsifican firmas y exigen ser aceptadas a cualquier precio. Se hacen alianzas inauditas por la discrepancia ideológica en anteriores elecciones. Parecían agua y aceite, pero hoy se han unido e inventan ingeniosos nombres para la propaganda.

Otras candidaturas corren, trepan y vuelan a la bronca electoral porque quieren, porque tienen entre ceja y ceja que son personas predestinadas a gobernar. Dicen representar unas ideas, sin comprender que lo importante es tener la real representación y el cariño de un pueblo.

En este ambiente enrarecido, en donde el presidente y mucha de su gente buscan la reelección, se han dado hechos que llaman la atención. Uno de éstos es la posible actuación de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos, (ALDHU), en procesos que están en investigación por fiscales y jueces. En este mismo suceso, se investiga a un alto ex funcionario del gobierno actual, por vínculos con Raúl Reyes, alto dirigente de la guerrilla colombiana que fue asesinado por militares colombianos en territorio del Ecuador.

Nada de los hechos que han salido a la luz, ahora, casualmente en medio del laberinto electoral, puede quedar a media luz. Cada suceso debe ser aclarado para que las responsabilidades individuales y colectivas, oficiales o institucionales, sean asumidas y, en el caso de ameritarlo, juzgadas y sentenciadas. No hay otra posibilidad para la democracia.

Este anhelo de justicia no puede servir de excusa para que personas superficiales, poco informadas o mal intencionadas, pongan en tela de duda el accionar de las organizaciones de derechos humanos del Ecuador.

Los organismos no gubernamentales de derechos humanos velamos por el cumplimiento y vigencia de los derechos de las personas desde varios ámbitos. Lo hacemos a la luz del día y actuamos en lo jurídico, en la investigación, la comunicación y la educación. Somos organismos de voluntariado que contamos con el apoyo solidario de organismos similares convencidos de la necesidad de promover la garantía de los derechos de las personas ante la barbarie, el abuso del poder y las amenazas contra la vida y la integridad.

Somos organizaciones para promover los derechos que el Estado debe garantizar a través de todos los servicios públicos, incluyendo la policía y las fuerzas armadas. En casos de violación a los derechos, siempre estaremos del lado de la población civil, de la población afectada. Nos duele lo que pueda pasar a un miembro de la Policía, sin embargo, la defensa de ese policía o militar le corresponde al Estado y a sus instituciones, no a los organismos no gubernamentales. La garantía de los derechos le corresponde al Estado.

No hay duda: si alguna persona o algún organismo de derechos humanos debe explicar o ser encausado por cualquier actuación, el sistema judicial deberá dictaminarlo. Antes de un dictamen en un justo y debido proceso, nadie puede sentenciarlos.